

San Pedro Sula, Cortés
20 de mayo del 2021

Ingeniero
Eleazar Otoniel Canales Avelar
Gerente General
Constructora Universal, S. de R.L. de C.V.
Su Oficina

Estimado Ing. Canales:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día viernes 21 de mayo del 2021, para que proceda a la ejecución del proyecto denominado: **REHABILITACION DE TRAMOS DE BORDO MARGEN DERECHA DEL RIO HUMUYA, SECTOR FINCA 16.** Jurisdicción de El Progreso, Departamento de Yoro. Según contrato **P8-027-2021 CCIVS**, por un valor de **SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 600,370.00)** y firmado el 6 de mayo del 2021, entre Usted y la Comisión para el control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,



Ing. Sergio Villatoro Cruz,
Director Ejecutivo

cc: archivo